

DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	Nº DE HORAS	PUNT. POR HORA	PUNTUACIÓN
		X 0,40	
		X 0,40	
		X 0,40	
		X 0,40	
		X 0,40	
		X 0,40	
TOTAL			

* En caso de ser necesario utilícese una hoja auxiliar.

TOTAL PUNTUACIÓN MÉRITOS FORMATIVOS:	
--------------------------------------	--

En a..... de de 2023.

FIRMA

Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Villamartín

ANEXO III –

TITULACIONES REQUERIDAS PARA CADA PLAZA.

Plaza	Titulaciones
Psicólogo/a Servicios Sociales	Título de Licenciatura o Grado en Psicología.
Periodista	Título de Licenciatura o Grado en Periodismo
Arquitecto/a Técnico	Título de Arquitectura Técnica o Grado en Ingeniería de la Edificación.
Trabajador/a Social	Título de Grado o Diplomatura en Trabajo Social
Administrativa (Administrativo/a)	Título de Bachiller o Técnico/a, Bachiller Superior o Formación Profesional de 2º Grado, o equivalente
Técnico/a de Cultura	Título de Bachiller o Técnico/a, Bachiller Superior o Formación Profesional de 2º Grado, o equivalente
Monitor de informática	Título de Bachiller o Técnico/a, Bachiller Superior o Formación Profesional de 2º Grado, o equivalente
Técnico/a Educ. Infantil (T.P.)	Título de Diplomatura o Grado en magisterio, o equivalente.
Encargado de Obras	Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Título de Graduado Escolar, o Formación Profesional de 1º Grado, o equivalente.
Auxiliar (Auxiliar Administrativo/a)	Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Título de Graduado Escolar, o Formación Profesional de 1º Grado, o equivalente
Auxiliar de Clínica	Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, o Certificado de Profesionalidad, según real Decreto 331/1997.
Auxiliar de Hogar	Técnico de Atención a personas en situación de dependencia, establecido por el real decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, o Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, establecido por el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, o Certificado de Profesionalidad, según real Decreto 331/1997.
Monitor Deportivo	Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Formación Profesional de 1º Grado, o equivalente o Certificado de Profesionalidad, según real Decreto 331/1997
Pintor Of. 1ª	Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Formación Profesional de 1º Grado o certificado de profesionalidad.
Jardinero Of. 1ª	Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria o certificado de profesionalidad.
Conductor RSUT	ítulo de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Formación Profesional de 1º Grado, o equivalente y Carnet de conducir A1, A, B, C y C1.
Conductor Barredora	Carnet de conducir A1, A, B, C y C1. De acuerdo con la Disposición Adicional 6º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.
Sepulturero/a	De acuerdo con la Disposición Adicional 6º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.
Peón Recogida RSU	De acuerdo con la Disposición Adicional 6º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.
Limpiador/a	De acuerdo con la Disposición Adicional 6º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.
Vigilante colegio	De acuerdo con la Disposición Adicional 6º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.
Peón servicios varios	De acuerdo con la Disposición Adicional 6º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.

Plaza	Titulaciones
Ordenanzas	De acuerdo con la Disposición Adicional 6º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.

SEGUNDO: Proceder a publicar el texto íntegro de las bases de las pruebas selectivas, así como la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. El anuncio de las convocatorias se publicará en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo ordenar la publicación de las bases en el Tablón de Edictos electrónico y en el Portal de Transparencia, alojados en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Villamartín (<https://villamartin.sedelectronica.es/>)

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre. “

Lo que se hace público para general conocimiento.

Treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés. EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Juan Luis Morales Gallardo.

Nº 45.855

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL
ANUNCIO

ACUMULACIÓN EN PROCEDIMIENTO ÚNICO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PLAZAS VACANTES DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL, INCLUIDAS EN LAS OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO DE ESTA CORPORACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2021 Y 2022

Por Decreto número 00947/2023 de fecha 29/03/2023, de la Teniente de Alcaldesa Delegada de Recursos Humanos, se ha aprobado lo siguiente:

“PRIMERO.- Acumular en un procedimiento único la convocatoria pública de las plazas vacantes de Policía Local del Ayuntamiento de Puerto Real, incluidas en las ofertas públicas de empleo de esta Corporación correspondientes a los años 2021 y 2022, que suman un total de diez plazas.

SEGUNDO.- El procedimiento para la selección, en régimen de personal funcionario de carrera, de las 10 plazas de Policía Local, se regirá por las Bases aprobadas por Decreto de la Teniente de Alcaldesa delegada de Recursos Humanos de fecha 15 de noviembre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 245 de fecha 27 de diciembre de 2022 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 18 de fecha 27 de enero de 2023.

TERCERO.- En consecuencia, las referencias contenidas en las citadas Bases a la selección mediante el sistema de acceso de turno libre mediante oposición de cuatro plazas vacante y mediante el sistema de acceso de movilidad sin ascenso mediante concurso de méritos de una plaza vacante de Policía Local, habrán de entenderse referidas a ocho plazas vacantes mediante el sistema de acceso de turno libre mediante oposición y dos plazas vacantes mediante el sistema de acceso de movilidad sin ascenso mediante concurso de méritos.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en el Boletín Oficial de la junta de Andalucía, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto Real, que será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.”

Puerto Real, a cuatro de abril de dos mil veintitrés. LA TTE. ALCALDESA DELEGADA DE RRHH., Carmen María Silva Ortega. Firmado. LA SECRETARIA GRAL. ACC., Yazmín Pérez Pedrianes. Firmado. Nº 47.833

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS
ANUNCIO

El Ilmo. Ayuntamiento de Los Barrios, en Junta de Gobierno Local de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Marzo de 2023, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación a “ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO PARA SUSTITUCIÓN DE PISCINA”, EN EL PARAJE CONOCIDO COMO CORTIJO DE VALDESPERA, LOS BARRIOS (CÁDIZ).., acuerda:

Primero.- Admisión a trámite para la aprobación de la “ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO PARA SUSTITUCIÓN DE PISCINA”, en el paraje conocido como "Cortijo de Valdespera". Los Barrios (Cádiz), presentado por D. Miguel Carlos Rebuella del Pedrero en r/ Valdeforest, S.L..

Segundo.- Se publique mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz por plazo no inferior a un mes, en la sede del Ayuntamiento de Los Barrios (<https://sede.losbarrios.es/opencms/opencms/sede>), en el Tablón de Edictos de la Corporación, así como en el Portal de Transparencia; con llamamiento a los titulares de los terrenos colindantes y de las Administraciones Públicas que tutelan intereses públicos afectados.

Tercero.- Se solicitará informe a la Consejería competente en materia de urbanismo.

Once de abril de dos mil veintitrés. EL ALCALDE. Por Decreto nº 1522/2020 de 23 de Septiembre. EL CONCEJAL DE URBANISMO. Fdo: Pablo García Sánchez. Nº 49.780

AYUNTAMIENTO DE BORNOS

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, PERSONAL FUNCIONARIO, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE

2022/IOF_02/000279

EDICTO RELATIVO A LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El Órgano de Selección se constituye el 3-4-2023, adoptando los siguientes acuerdos: